



LXXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 004 A

• 17 octubre de 2018.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Presidencia*

**Dip. Fermín Bernabé Bahena**

*Vicepresidencia*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Primera Secretaría*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Segunda Secretaría*

**Dip. María Teresa Mora Covarrubias**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Alfredo Ramírez Bedolla**

*Presidencia*

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Integrante*

**Dip. Adrián López Solís**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Jorge Luis López Chávez**

*Secretario General de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

*Directora General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Andrés García Rosales**

*Director de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

### Primer Año de Ejercicio

### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

## PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 003, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

Sesión ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, Presidencia del Diputado José Antonio Salas Valencia. Siendo las 17:39 diecisiete horas, con treinta y nueve minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

*Orden del Día:*

I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 2, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE OTORQUE UNA PRÓRROGA HASTA POR SESENTA DÍAS, PARA EMITIR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN, MARÍA TERESA PÉREZ ROMERO INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE EL SÍNDICO C. JOSÉ SÁNCHEZ GAONA, DECIDIÓ RETIRARSE DE MANERA DEFINITIVA DE SU CARGO, POR LO QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE LE TOMÓ PROTESTA AL C. JORGE ARTURO GARCÍA AVELLANEDA, SÍNDICO SUPLENTE.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEM REMITE A ESTA SOBERANÍA EL ACUERDO IEM-CG-417/2018 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL POR EL CUAL SE REMITE LA LISTA Y EXPEDIENTES DE LAS Y LOS ASPIRANTES EVALUADOS PARA EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL MENCIONADO INSTITUTO.

V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A DICHA INSTITUCIÓN A SU CARGO.

VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PRESENTA ANTE ESTA SOBERANÍA EL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018, PRESENTADO POR EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO REMITE PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SOCIO DIRECTOR GENERAL DEL DESPACHO CONTADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS PKF MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA FORENSE, REMITE INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA FORENSE A LA CUENTA CARGOS POR APLICAR, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2003 AL 2014, EN RELACIÓN A LA CONTABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

IX. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LAS INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS PRESENTADAS POR LOS 113 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÍRIAM TINOCO SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, solicita a esta Soberanía se otorgue una prórroga hasta por sesenta días, para emitir la convocatoria correspondiente al primer concurso de oposición para ocupar la Titularidad de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial del Estado; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Presidenta Municipal de Indaparapeo, Michoacán, María Teresa Pérez Romero informa a esta soberanía que el Síndico C. José Sánchez Gaona, decidió retirarse de manera definitiva de su cargo, por lo que en Sesión Extraordinaria de Cabildo, se le tomó protesta al C. Jorge Arturo García Avellaneda, Síndico Suplente; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para conocimiento.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Secretario Ejecutivo del IEM remite a esta Soberanía el acuerdo IEM-CG-417/2018 aprobado por el Consejo General por el cual se remite la lista y expedientes de las y los aspirantes evaluados para efectos del nombramiento del Titular de la Contraloría del mencionado Instituto; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para conocimiento.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, remite a esta Soberanía el Tercer Informe de actividades correspondiente a dicha Institución a su cargo; finalizada la lectura, desde su lugar la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, solicitó una copia del Tercer Informe de actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán; a lo que, el Presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, atender

la solicitud; posteriormente, ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para conocimiento y trámite correspondiente.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Junta de Coordinación Política, presenta ante esta Soberanía el Tercer Informe de actividades, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2018, presentado por el Titular de la Contraloría Interna del Congreso del Estado; concluida la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En cumplimiento del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, remite propuesta de Presupuesto de Egresos de la máxima casa de estudios, para el ejercicio fiscal 2019; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Programación Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, para conocimiento y trámite correspondiente.

En Atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el socio Director General del Despacho contadores y asesores de negocios PKF México, para llevar a cabo los servicios de Auditoría Forense, remite informe final de la Auditoría Forense a la cuenta cargos por aplicar, correspondiente a los años 2003 al 2014, en relación a la contabilidad del Gobierno del Estado; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente hizo del conocimiento del Pleno, de la Recepción de las iniciativas de Ley de Ingresos de los 113 Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal del año 2019; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo quinto del Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán

de Ocampo; así como se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la intervención, el Presidente ordenó su turno a las Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare se ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En desahogo del **Décimo Primer** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Miriam Tinoco Soto, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la intervención, desde su curul el Diputado Ernesto Núñez Aguilar, solicitó suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada presentadora, si aceptaba; contestando la Legisladora Miriam Tinoco Soto, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Segundo** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde su lugar el Diputado Hugo Anaya Ávila, pidió suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó a al Diputado expositor, si aceptaba; contestando el Legislador Ernesto Núñez Aguilar, que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Tercer** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Araceli Saucedo Reyes, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos cuarto y quinto al Artículo 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares todas y todos los diputados presentes solicitaron suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada presentadora, si aceptaba; contestando la Legisladora Araceli Saucedo Reyes, que sí; posteriormente, el Presidente ordeno su turno a las Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la

Iniciativa.

En atención del **Décimo Cuarto** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Humberto Gómez Villagómez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 21 fracción VIII y 94 fracción III de la Ley de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo y los artículos 35 fracción VIII, 36 y 37 fracciones III, IV, V y VI, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus curules todas y todos los legisladores presentes pidieron suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó al Congresista presentador, si aceptaba; contestando el Diputado Humberto Gómez Villagómez, que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Igualdad de Género, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Quinto** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I del Artículo 109 ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En desahogo del **Décimo Sexto** punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Erick Juárez Blanquet, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un Artículo 2° A, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En atención del **Décimo Séptimo** Punto del Orden del día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo relativa a la Convocatoria para la elección del Fiscal General del Estado, elaborada por los diputados integrantes de las comisiones de Justicia y de Gobernación; terminada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándoles el uso de la voz en pro

a la y los diputados: Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Octavio Ocampo Córdova y Fermín Bernabé Bahena y pidió a la Diputada Araceli Saucedo Reyes, ocupar la Primera Secretaría; concluidas las intervenciones, el Presidente sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, el Presidente declaró aprobado se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió en votación económica la Propuesta de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 38 treinta y ocho votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: “Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo relativa a la Convocatoria para la elección del Fiscal General del Estado”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios a efecto de que se publicara el acuerdo que contiene la convocatoria en la página web del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a partir de las 00:00 cero horas del día viernes 12 de octubre de la presente anualidad, asimismo, instruyó al área de Comunicación Social para que se publiquen los diarios de mayor circulación en el Estado en los términos establecidos. Acto seguido, el Presidente solicitó al Diputado Octavio Ocampo Córdova, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Legisladora Araceli Saucedo Reyes, su participación en la misma.

En desahogo del **Décimo Octavo** Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo para habilitar como recinto oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la explanada del Palacio Municipal, en la Ciudad de Apatzingán, Michoacán para la celebración de la Sesión Solemne en la que se conmemorará el CCIV Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para Libertad de la América Mexicana, presentada por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica la Propuesta de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose

computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: “Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo para habilitar como recinto oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la explanada del Palacio Municipal, en la Ciudad de Apatzingán, Michoacán para la celebración de la Sesión Solemne en la que se conmemorará el CCIV Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para Libertad de la América Mexicana”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Décimo Noveno** Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se Designa Recipiendario de la Condecoración “Constitución de Apatzingán”, presentada por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política; terminada la lectura, desde sus lugares los diputados Octavio Ocampo Córdova y Sandra Luz Valencia, hicieron una moción referente a que fue muy acertado la designación del Recipiendario de la Condecoración Constitución de Apatzingán, al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; acto seguido, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica la Propuesta de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: “Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se Designa Recipiendario de la Condecoración “Constitución de Apatzingán”, al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano”; y ordenó se elaborara el Acuerdo, se notificara y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Vigésimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado, a las Secretarías Federales de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión Nacional del Agua, a efecto de que sea diseñado un plan hídrico para el

Bajío Michoacán y se asignen recursos presupuestales para la ejecución del mismo; concluida la lectura, desde sus curules hicieron una moción referente a la Propuesta de Acuerdo y asimismo solicitaron suscribirse los diputados: Francisco Cedillo de Jesús, Salvador Arvizu Cisneros, Arturo Hernández Vázquez, Hugo Anaya Ávila y Marco Polo Aguirre Chávez; a lo que, el Presidente preguntó a la Legisladora presentadora, si aceptaba; contestando la Diputada Adriana Hernández Ñíguez, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Vigésimo Primer** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Sergio Báez Torres, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a los 113 ayuntamientos del Estado, a fin de que implementen medidas de austeridad eficientes que permitan disminuir el gasto del erario público en adquisición de vehículos, combustible, otorgamiento de compensaciones económicas, pago de telefonía móvil, alimentos y viáticos para mandos medios y superiores, entre otros; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Vigésimo Segundo** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y Federal para que giren sus instrucciones a las instituciones a las instancias de Gobernabilidad, Seguridad Desarrollo Económico y Desarrollo Social, para retomar e intensificar en su caso, las acciones de recuperación de la seguridad y el bienestar del Municipio de Buenavista, Michoacán, así como la región de tierra caliente; concluida la lectura, desde su lugares los legisladores Fermín Bernabé Bahena y Sergio Báez Torres, pidieron suscribirse a la Propuesta de Acuerdo; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado presentador, si aceptaba; contestando, el Congresista Francisco Javier Paredes Andrade, que sí; a continuación el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Seguridad Pública y Protección Civil, para estudio, análisis y dictamen.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 20:53 veinte horas con cincuenta y tres minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarábí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. Del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortes Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Ñíguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Erik, López Hernández Teresa, López Solís Adrián, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma.

*Presidente*

Dip. José Antonio Salas Valencia

*Primer Secretarías*

Dip. Octavio Ocampo Córdova

*Segunda Secretarías*

Dip. Yarábí Ávila González

*Tercera Secretarías*

Dip. María Teresa Mora Covarrubias





LXXIV  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

---